

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
 Temuco
 REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE PERMISO
PE-2155/2018
FECHA
08-10-2018
ROL S.I.I
1698-13

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades
 - B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art 116, y su Ordenanza General correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3/5.1.4. N° 2018/6070
 - C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
 - D) Certificado de Informaciones Previas N° 2298 de fecha 14-08-2018
 - E) Solicitud de Permiso de _____ correspondiente al expediente N° _____
- EDIFICACIÓN-LOTEO

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de _____ **DEMOLICIÓN** _____
OBRAS PRELIMINARES O DEMOLICION
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____ **PEDRO MONDACA** _____
 N° 02060 Lote N° 13 manzana 1698 localidad o loteo LOS TRIGALES 4
 _____ URBANO sector _____ que forman parte de la presente autorización
(URBANO O RURAL)
 mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LAURA MUÑOZ ARAMAYONA EIRL	78.051.100-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LAURA ROSA MUÑOZ ARAMAYONA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA del ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
JOSÉ PEDRO BUSTOS HERNANDO	15.551.906-1

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1 OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACIÓN DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	74	m2
----------------------------------	---	----------------------	----	----

PAGOS DE DERECHOS:

PRÉSUPUESTO				\$5.534.916
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$25.339
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$0
TOTAL A PAGAR				\$25.339
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°	5811055	FECHA	02-10-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso caducará automáticamente a los tres años de concedido si no hubieren iniciado las obras.
- 2.- Se autoriza demolición de una superficie de 74 M2. Demolición total.
- 3.- Se deberán implementar las medidas indicadas en el Art. 5.8.3. O.G.U.y C. que le sean pertinentes.
- 4.- Deberá velar por el cumplimiento de las disposiciones del Cap. 8 Título 5 O.G.U.y C. en lo referente a las demoliciones y al Art. 5.8.12 de este Capítulo.
- 5.- Posee certificado de DESRATIZACION, emitido por SEREMI de SALUD ARAUCANIA SUR, documento 1809273334 de fecha 02-08-2018.
- 6.- 2131/2018.



MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE



MABR/CZF/PSM